

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:	DEXTERA S.A.S subcontratista autorizado de INDRA	No. de contrato / Orden de Servicio	CONTRATO 3008155	Código QR
-----------------------	---	---	-------------------------	-----------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio de implementación, mantenimiento y operación de una solución tecnológica alineada al Modelo Integrado de Operación de Seguridad Electrónica para Ecopetrol y su grupo empresarial

Descripción general de actividades:

Instalación de los equipos de las Unidades Funcionales relacionadas en el alcance, y que incluye: suministrar e instalar la infraestructura necesaria (ductería, cableado, adecuaciones menores), poner en sitio y conectar los equipos a los sistemas de alimentación y comunicaciones, y realizar el acompañamiento al personal técnico de Indra en el precomisionamiento, de tal manera que el equipo técnico de Indra pueda realizar las tareas de puesta en marcha, integración, configuración y parametrización en el sistema

Tiempo de ejecución:

Aproximadamente cincuenta (50) días

Fecha estimada de inicio:

17 de Octubre de 2023

Ubicación de los trabajos:

Castilla La Nueva

Canales de atención del contratista:

Sandra Vargas
Tel 323 563 9112
Correo PQR@dextera.com.co

Administrador de Ecopetrol

Paul Breyner Rojas Cifuentes

Interventor de Ecopetrol

Carlos Duque

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Código de Certificado Residencia	Municipio
TÉCNICO ELÉCTRICO / ELECTRICISTA	1	MOC	NIVEL EDUCATIVO: Técnico o Tecnólogo Electrónico, Electricista, Telecomunicaciones o afines. EXPERIENCIA: mínima de 3 años en instalación y mantenimiento técnico en cableado estructurado, redes eléctricas, redes de datos y seguridad electrónica	Legal	Obra Labor	SI	SI					
TÉCNICO ELÉCTRICO / ELECTRICISTA CERTIFICADO PARA TRABAJO EN ALTURAS	1	MOC	NIVEL EDUCATIVO: Técnico o Tecnólogo Electrónico, Electricista, Telecomunicaciones o afines. CURSOS: Alturas, presentar certificado Trabajador Autorizado según Decreto 4272. EXPERIENCIA: mínima de 3 años en instalación y mantenimiento técnico en cableado estructurado, redes eléctricas, redes de datos y seguridad electrónica.	Legal	Obra Labor	SI	SI					
OFICIAL OBRA CIVIL	1	MONC	NIVEL EDUCATIVO: No Requiere educación técnica. EXPERIENCIA: en realizar trabajos relacionados con la obra civil como estructura básica, excavación, interpretación planos, albañilería, carpintería, electricidad, fontanería, soldadura, entre otros	Legal	Obra Labor	SI	SI					
AYUDANTE OBRA CIVIL	2	MONC	NIVEL EDUCATIVO: No Requiere educación técnica. EXPERIENCIA: En reparación, remodelación y construcción de obras civiles, bajo la supervisión del Oficial. ACTIVIDADES: Recoger y guardar los materiales sobrantes. Mantener limpias y organizadas sus herramientas y las áreas de trabajo. Mantener informado a su superior jerárquico de cualquier anomalía	Legal	Obra Labor	SI	SI					

"La información acá publicada, fue suministrada por Dextera SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Aspectos administrativos	
Dotación	La dotación será entregada por parte de DEXTERA en campo por Coordinador de Zona al iniciar las actividades de campo.
Alimentación	Se suministra en especie y/o dinero según facilidad de la zona.
Transporte	Se pone un punto de encuentro donde una camioneta suministrada por DEXTERA recoge y traslada al personal al punto de trabajo
Horario de trabajo	8 Horas diarias
Forma y fechas de pago	Mensual. Mes vencido, último día del mes, por transferencia cuenta bancaria a nombre del trabajador, debidamente certificada por el banco

Observaciones

Requisitos para la contratación
<ul style="list-style-type: none">- Hoja de vida- Certificado de estudios y laborales según el cargo que aplique- Certificado de cursos o competencias según el cargo que aplique- Tarjeta profesional según el cargo que aplique- Certificado de residencia vigente- Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 30 días.- Certificado de antecedentes judiciales (policía, contraloría y procuraduría)- PDF carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla- Covid)- PDF cedula al 100%- Certificado afiliación de pensión- Certificado afiliación a EPS- Foto 3x4 fondo blanco en formato JPG (No pixelada)

OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
ESTAS VACANTES SE ENCUENTRAN PUBLICADAS EN LA UNIDAD DE SERVICIO DE EMPLEO DE LA ALCALDIA DE CASTILLA LA NUEVA , A PARTIR DEL 27 SEPTIEMBRE 2023 HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE 2023